



Honorable Cámara de Diputados

XXIII Reunión

Sesión Preparatoria

2 de diciembre de 2019

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: del vicepresidente 1º, Dr. Eduardo Alejandro Vischi y de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
ÁLVAREZ, Juan Carlos
ARIAS, Miguel Mateo
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BASSI, Marcos
BAZZI VITARELLO, Noelia Lucrecia
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
GODOY, Aníbal Daniel
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena Ma.
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, María Alicia
MEZA, Fabiana Mariel
MÓRTOLA, José Horacio
OTAÑO, Marcos Jesús
PACAYUT, Félix María
PELLEGRINI, Diego Martín
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PÉREZ DUARTE, María del Carmen
PODESTÁ, Francisco Ángel
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro.

DIPUTADO AUSENTE CON AVISO

AGUIRRE, Manuel Ignacio

SUMARIO

XXIII Reunión - Sesión Preparatoria

2 de diciembre de 2019

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.	6
• Lectura de la Resolución de Presidencia 13.808/19, por la que se cita a Sesión Preparatoria.	6
• Lectura en lo pertinente del Acta N° 69/19 de la Junta Electoral Provincial.	8
• Integración de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes (Artículo 31 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados)	11
• Lectura y consideración del despacho de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes, sobre la elección y habilidad de los diputados electos.	11
• Toma de juramento a los diputados electos cuyos mandatos inician	

el 10 de diciembre de 2019 (Artículo 25 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados).	15
• Elección del presidente, vicepresidente 1° y vicepresidente 2° de la H. Cámara de Diputados (Artículo 36 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados).	17
• Toma de juramento al presidente, vicepresidente 1° y vicepresidente 2° de la H. Cámara de Diputados.	20
• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	26

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a dos días de diciembre de 2019, siendo las 10 y 22, dice el

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Por Secretaría se pasará lista, a fin de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintinueve señores legisladores y la ausencia, con aviso, del diputado Aguirre.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Con la presencia de veintinueve señores diputados, existiendo quórum, se declara abierta la Sesión Preparatoria.

Invito a los diputados Godoy y Rotela Cañete a izar el Pabellón Nacional y a los diputados Pozo y Pereyra Cebreiro a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, autoridades, invitados especiales, personal y público asistente, los diputados Godoy y Rotela Cañete proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes los diputados Pozo y Pereyra Cebreiro (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Seguidamente, invito a todos los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Puestos de pie los legisladores, autoridades, invitados especiales, personal y público asistente, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Aplausos.

SR. PRESENTADOR.- Se encuentran presentes en esta ceremonia el señor vicegobernador de la Provincia de Corrientes, el señor ministro del Superior Tribunal de Justicia, señores senadores provinciales, señores diputados, señores diputados electos, señores legisladores nacionales, ministros y demás funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial, el señor viceintendente de la Ciudad de Corrientes, funcionarios municipales de Capital e Interior, concejales de Capital y del Interior Provincial, el presbítero Raúl Alcorta representado al Arzobispado de Corrientes, familiares de los diputados electos, asociaciones intermedias y hogares de niños con capacidades diferentes, invitados especiales, medios de Prensa y público en general.

Hará uso de la palabra el vicepresidente 1º, a cargo de la Presidencia de la H. Cámara de Diputados.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Gracias.

Vamos a comenzar con la lectura de la Resolución 13.808/19 de Presidencia, por la que se cita a Sesión Preparatoria.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Pasamos a tratar el siguiente punto del Orden del Día, que se refiere a la lectura del Acta 69/19 -Expediente 13.871/19 H.C.D- de la Junta Electoral Provincial, por la que se proclama a los señores diputados electos en los comicios del 2 de junio de 2019.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Vischi).- En virtud de la finalización del mandato del diputado Jorge Molina, vamos a proceder a completar la integración de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes a los efectos que la misma pueda emitir el despacho respecto de la habilidad e inhabilidad de los diputados electos, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de esta H. Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el diputado Chaín.

SR. CHAÍN.- Señor presidente: propongo al diputado Horacio Vicente Pozo para reemplazar al diputado Jorge Molina, completando así la integración de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- En consideración la moción del diputado Chaín.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Aprobado. De esta manera queda integrada la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes con los diputados Marcos Bassi, Lucía Itatí Centurión, Diego Martín Pellegrini, Horacio Vicente Pozo y Magno Ramírez.

Corresponde pasar a un breve cuarto intermedio, a los efectos de que la comisión cumpla con su cometido.

En consideración el pase a un cuarto intermedio.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Aprobado. Invitamos a los integrantes de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes a reunirse en Presidencia, a los efectos de dar cumplimiento a su función.

Pasamos a un cuarto intermedio.

-Los integrantes de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes se retiran del Recinto a efectos de cumplir su cometido.

-Es la hora 10 y 38.

-Siendo las 10 y 48, dice el

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

Pasamos a tratar el siguiente punto del Orden del Día, que es la lectura y consideración del despacho de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes, sobre

elección y habilidad de los diputados electos que se incorporarán a partir del 10 de diciembre.

Por Prosecretaría se dará lectura del despacho 2.844.

-Se lee.

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Vischi).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Aprobado. Es resolución.

En consecuencia, voy a proceder a tomar juramento de ley, por lo que iré invitándolos a acercarse al Estrado.

-Juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como diputados electos, los señores Acevedo y Álvarez.

-Los diputados reciben del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

-Jura por la Patria y su honor como diputado electo, el señor Miguel Mateo Arias.

-El diputado Arias recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

-Juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, como diputados electos, los señores Ast, Bazzi Vitarello, Cassani, Hardoy, Lazaroff Pucciarello y López.

-Los diputados reciben del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

-Jura por la Patria y su honor como diputada electa, la señora María Alicia Meixner.

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-La diputada Meixner recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

-Juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, los diputados Meza, Otaño y Pérez Duarte.

-Los diputados reciben del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

-Al ser llamado a prestar juramento como diputado electo, el señor Francisco Ángel Podestá, dice el

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Diputado Francisco Ángel Podestá: ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que habéis sido electo?

SR. PODESTÁ- Por Dios, por la Patria, por estos Santos Evangelios, por la memoria de mis padres y por mí familia, sí juro.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden.

-El diputado Podestá recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, el diputado Sáez.

-El diputado Sáez recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Antes de pasar al próximo punto del Orden del Día, quiero solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Octavio Valdés, quien fuera diputado provincial de esta Cámara.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- En consideración la moción de diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Aprobado.

-Puestos de pie los legisladores, personal y público presente, se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Octavio Valdés.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Muchas gracias.

Corresponde ahora tratar el siguiente punto del Orden del Día que refiere a la elección de presidente, vicepresidente 1º y vicepresidente 2º de la Honorable Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 36 del Reglamento del Honorable Cuerpo. La misma será nominal y a simple pluralidad de votos.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Solicitando que se elijan por separado los cargos de presidente, vicepresidente 1º y vicepresidente 2º, quiero proponer, como presidente de esta Honorable Cámara de Diputados, al diputado Pedro Gerardo Cassani.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Gracias, diputado López.

¿Alguna otra propuesta?

-Negativa general.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- En consideración la moción del diputado López, correspondiendo que el voto sea nominal.

Por Secretaría se pasará lista.

-Votan por la afirmativa los diputados: Acevedo, Álvarez, Arias, Ast, Báez, Bassi, Bazzi Vitarello, Cassani, Centurión, Chaín, Godoy, Hardoy, Lazaroff Pucciarello, López, Mancini, Meixner, Meza, Mórtola, Otaño, Pacayut, Pellegrini, Pereyra Cebreiro, Pérez Duarte, Podestá, Pozo, Ramírez, Rotela Cañete, Sáez y Vischi.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Con veintinueve votos, por unanimidad de los presentes, queda aprobada la moción del diputado López.

Por lo tanto, queda ratificado como presidente de la Honorable Cámara de Diputados, el diputado Pedro Cassani.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Ahora corresponde la elección del vicepresidente 1º de la Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Gracias, señor presidente.

Voy a mocionar que el cargo de vicepresidente 1º de la Honorable Cámara de Diputados, sea ocupado por el diputado doctor Eduardo Vischi.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Gracias, diputado Pozo.

Tiene la palabra el diputado Acevedo.

SR. ACEVEDO.- Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, teniendo en cuenta que esto es un cuerpo colegiado, que se rige por un sistema republicano, un sistema democrático, entendiendo que en esto existen las mayorías pero también las minorías, la verdad es que nosotros creemos y estamos convencidos de que así como fue en otros tiempos, en otros períodos legislativos, la Vicepresidencia 1º de la Cámara le corresponde a la Oposición.

Está claro que hay solamente dos bloques: un bloque oficialista y un bloque opositor. En ese caso y también reafirmando la lucha por la paridad de género, nosotros proponemos que el lugar de vicepresidente 1º sea ocupado por una mujer, en este caso por la compañera doctora María Alicia Meixner.

Esperamos que la Oposición tenga su lugar en la mesa de conducción de este Cuerpo. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Gracias, diputado Acevedo.

Corresponde también que la votación sea nominal y habiendo dos propuestas, votaremos por la moción del diputado Pozo o por la moción del diputado Acevedo.

Por Secretaría se pasará lista.

-Votan por la moción del diputado Pozo los diputados: Álvarez, Ast, Báez, Bazzi Vitarello, Cassani, Centurión, Chain, Godoy, Hardoy, Lazaroff Pucciarello, López, Mancini, Meza, Pellegrini, Pereyra Cebreiro, Pérez Duarte, Podestá, Pozo, Ramírez, Rotela Cañete, Sáez y Vischi.

-Votan por la moción del diputado Acevedo los diputados: Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut.

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Se constatan veintidós votos por la moción del diputado Pozo y siete votos por la moción del diputado Acevedo.

En consecuencia, queda consagrado como vicepresidente 1° de esta H. Cámara de Diputados, el diputado Vischi.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Muchas gracias.

Ahora corresponde la elección del vicepresidente 2° de este Cuerpo.

Tiene la palabra la diputada Rotela Cañete.

SRA. ROTELA CAÑETE.- Gracias, señor presidente.

Quiero proponer a una dama; la verdad es que por su compromiso y su trayectoria en la política correntina, propongo como vicepresidente 2° a la diputada María Eugenia Mancini.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Gracias, diputada Rotela Cañete.

Tiene la palabra el diputado Pacayut.

SR. PACAYUT.- Gracias, señor presidente.

Así como para la elección del vicepresidente 1° entendimos la necesidad de ajustarnos a un criterio de representación y de paridad de género, proponiendo que una mujer ocupe ese lugar, para la Vicepresidencia 2° y en el entendimiento también que este Cuerpo colegiado, necesariamente como institución de la República y de la democracia, merece una representación de las minorías, propongo en representación de la Oposición y del Bloque Frente de Todos, al diputado Marcos Otaño.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Gracias, diputado Pacayut.

Corresponde también que la votación sea nominal y habiendo dos propuestas, votaremos por la moción de la diputada Rotela Cañete o por la moción del diputado Pacayut.

Por Secretaría se pasará lista.

-Votan por la moción de la diputada Rotela Cañete, los diputados: Álvarez, Ast, Báez, Bazzi Vitarello, Cassani, Centurión, Chaín, Godoy, Hardoy, Lazaroff Pucciarello, López, Mancini, Meza, Pellegrini, Pereyra Cebreiro, Pérez Duarte, Podestá, Pozo, Ramírez, Rotela Cañete, Sáez y Vischi.

-Votan por la moción del diputado Pacayut, los diputados: Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut.

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Se constatan veintidós votos por la moción de la diputada Rotela Cañete y siete votos por la moción del diputado Pacayut.

En consecuencia, queda consagrada como vicepresidente 2º de esta H. Cámara de Diputados, la diputada Mancini.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Corresponde proceder a la toma de juramento

Invito al presidente electo, diputado Pedro Gerardo Cassani, a prestar el juramento de ley.

-Se acerca al Estrado el diputado Cassani.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Diputado Pedro Gerardo Cassani: ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de presidente de esta H. Cámara de Diputados para el que habéis sido electo?

SR. CASSANI.- Sí, juro.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Vischi).- Lo invito, señor presidente, a ocupar su lugar en el Estrado.

-Abandona la Presidencia y ocupa una banca, el diputado Vischi.

-Ocupa la Presidencia el presidente electo, diputado Cassani.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Invito al diputado Vischi a prestar juramento de ley, como vicepresidente 1º de esta H. Cámara de Diputados.

-Se acerca al Estrado el diputado Vischi.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Diputado Eduardo Alejandro Vischi: ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de vicepresidente 1º de esta H. Cámara de Diputados para el que habéis sido electo?

SR. VISCHI.- Sí, juro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos prolongados.

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Invito a la diputada Mancini a prestar juramento de ley, como vicepresidente 2º de esta H. Cámara de Diputados.

-Se acerca al Estrado la diputada Mancini.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Diputada María Eugenia Mancini: ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de vicepresidente 2º de esta H. Cámara de Diputados para el que habéis sido electo?

SRA. MANCINI.- Sí, juro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os la demanden.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Quiero comenzar con palabras de agradecimiento principalmente para los invitados especiales, personas que tienen mucho que ver con nuestro sistema democrático y nuestro sistema republicano como ser: funcionarios y ministros del Poder Ejecutivo Provincial, funcionarios del Municipio de la Ciudad Capital y de los municipios cercanos a ésta, propietarios de medios de Prensa, señor ministro del Superior Tribunal de Justicia, señor vicegobernador de la Provincia -disculpe, tendría que haber empezado por usted-, miembros de la Prensa presentes, familiares y amigos que vienen a compartir este acto institucional sumamente trascendente; también agradezco la presencia de la Iglesia, en la persona de mi amigo Raúl Alcorta en representación del arzobispo, señor diputado nacional, señor defensor del Pueblo adjunto y en general a todos los presentes.

Quiero agradecer primero a Dios, que nos permite y me permite compartir este acto muy representativo, que tiene que ver con la plena vigencia de la democracia en la Argentina y en Corrientes. Agradecer a quienes nos permitieron -los correntinos- que hoy estemos prestando juramento, independientemente de a quién o a qué alianza hayamos representado en las elecciones del 2 de junio.

También agradezco a la Alianza que me permitiera encabezar la lista de diputados provinciales...

-Dirigiendo su mirada hacia las bancas, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Señora senadora: también es importante la presencia de ustedes.

Agradezco asimismo a mi partido, a Encuentro Liberal, que me distinguiera con la posibilidad de representarlos en una lista de candidatos a diputados provinciales.

Quiero agradecer a mi familia por el acompañamiento y la tolerancia; a todo el personal de la Cámara de Diputados, a las autoridades superiores, a la familia legislativa; a mis pares por la ratificación de la confianza para coordinar en los próximos dos años -2020 y 2021- las tareas de la Cámara; a quienes me acompañaron en estos dos años como vicepresidentes 1° y 2° y que hoy fueron ratificados: 'Peteco' Vischi y María Eugenia Mancini, muchas gracias por el acompañamiento. Por supuesto que en cada gestión que se inicia se generan muchas expectativas, primero las propias.

Nos toca hoy prestar juramento para los próximos cuatro años, mandato que vamos a empezar a ejercer -si Dios quiere- el 10 de diciembre, en un contexto realmente particular. Latinoamérica pasa por un momento de desafíos y esto que sucede en países vecinos, ocurre también en otras partes del mundo y nos obliga, a quienes tenemos responsabilidades institucionales, a tratar de interpelarnos y entender por qué pasan estas cosas; si lo que vemos en Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y en otras partes del mundo, tiene que ver con lo que nosotros habitualmente entendíamos y creíamos: que las cuestiones económicas o financieras eran los disparadores de las reacciones de la sociedad o si existe alguna otra que, todavía quizás desde la política, no alcanzamos a comprender y es importante que lo podamos hacer cuanto antes todos, absolutamente todos, porque tenemos que legislar para la sociedad, independientemente del sentido de pertenencia que tengamos con un partido o alianza política.

También en Argentina vamos a tener un nuevo contexto institucional, dentro de pocos días va a asumir un nuevo gobierno en la Nación, donde todos los que fundamentalmente conformamos la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, deberíamos abogar para que la relación institucional entre el Gobierno Provincial y el Nacional sea saludable, donde acá en este Recinto conjugemos y podamos defender los intereses de los correntinos, repito, con independencia de las pertenencia partidarias.

Corrientes como Provincia y su gente -correntinos y correntinas- fueron pioneras en lo que significó la institucionalidad en la Argentina y nosotros deberíamos honrar este legado que tenemos, de tanta gente que entregó hasta su propia vida para que vivamos en una República y en el Federalismo. Siempre suelo repetir que la Argentina quizás no sería ¡esta Argentina!, si Corrientes no hubiera formado parte de ella y creo que no estoy exagerando.

Creo profundamente en la política y quiero reivindicarla, porque a veces está vapuleada por una parte de la sociedad; yo no me avergüenzo de decir que hago política desde muy joven, con aciertos y con muchos errores, pero creo en la política como herramienta de transformación de la sociedad.

Aprovecho también para agradecer a mi padre y a mi madre, que desde muy chicos en mi casa nos formaron en un hogar con valores y principios, entendiendo siempre que lo que le pasaba al otro era sumamente importante para nosotros también; nos formaron en la sociedad solidaria, en lo que tiene que ver con la mano tendida al otro y siempre, recuerdo particularmente de mi padre, que decía: 'En cualquier ámbito que te toque desarrollarte, trata de generar el respeto y no el miedo. Los que generan vínculos personales de afecto franco y sincero, generan habitualmente el respeto del otro; quien pretende generar el vínculo por el temor, genera rehenes y no amigos'.

Así que de verdad siento que esta votación de ustedes como diputados, para permitirme coordinar estos dos próximos años, tiene que ver con una actitud de respeto que es recíproca, que esto va y vuelve, que por encima de los pensamientos podemos encontrar espacios comunes, para construir de verdad una Provincia de Corrientes que se merece seguir creciendo y desarrollándose en el contexto que sea.

Por eso y porque creo profundamente en la política, mi compromiso es seguir generando diálogo, ver si definitivamente podemos desterrar la discusión y remplazarla por el diálogo que construye, que genera líneas de pensamiento fundamentalmente enfocados en el bien común, terminar definitivamente con las descalificaciones, tratar de poner toda nuestra energía y todo lo que tenga que ver con la inteligencia de cada uno y con la voluntad, particularmente, para encontrar denominadores comunes.

Quiero decirles que me siento orgulloso de presidir la H. Cámara hasta el 10 de diciembre, independientemente de esta ratificación que me hicieran los pares. Fue un año 2019, desde el punto de vista legislativo sumamente importante, sumamente interesante. Pasamos por tres procesos electorales -uno provincial y municipal, las PASO y un nacional- y pudimos avanzar en leyes que han sido sumamente esperadas por la sociedad; lo hicimos con una dinámica de trabajo, abriendo las puertas de la Legislatura, donde la Cámara de Diputados convocó a todos los representantes de cada tema que íbamos a tratar, para que se comprometían junto con nosotros a sancionar la mejor ley que se pueda.

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Así que desde ese punto quiero felicitar a quienes se desarrollaron este año 2019 en su tarea como diputados, por su generosidad, por su entrega, por su apertura y ojalá Dios quiera el año que viene podamos repetir esta metodología que, sin duda, nos genera mucho mayor entendimiento.

Quiero comprometerme a seguir entendiendo que a la política la construimos entre todos y también que a la sociedad la construimos entre todos; quiero comprometerme, como presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a trabajar activamente y mucho mejor con los demás Poderes...

-Dirigiendo su mirada hacia las bancas, continúa diciendo el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- ... Señores ministros: con el Poder Judicial y con el Poder Ejecutivo, por supuesto. Tenemos que seguir esforzándonos para entender que todos formamos el gobierno; en definitiva, cada uno con lo que establece la propia Constitución, con sus facultades y con sus obligaciones.

Quiero ratificar mi compromiso de trabajar en ese sentido, de tratar de encontrar lo mejor de mí como presidente, transmitiendo lo que el Cuerpo deliberativo vaya resolviendo, pero en el afán de generar cada día una mejor Provincia aún.

Además también quiero comprometerme a trabajar activamente con las mujeres respecto del tema legislativo; muchas cosas hemos hecho y otras aún faltan por hacer, sé que voy a encontrar en el resto de la Cámara, con los veintinueve diputados el mismo compromiso, para avanzar definitivamente en la legislación de aquellas cosas que aún nos quedan por resolver. Trabajar con los jóvenes que hoy tienen una visión distinta, ni mejor ni peor que la que teníamos nosotros cuando estábamos en ese segmento etario, jóvenes a los que por allí les cuesta participar en los Partidos Políticos, que les cuesta quizás comprometerse en cuestiones filosóficas o en cuestiones partidarias, que más bien se mueven por temas en particular y nosotros como legisladores debemos tener esa mirada, incorporarlos en nuestra vida institucional, hacerlos partícipes de esta propia realidad y es con ellos también que tenemos que construir este puente para que la Legislatura sea, de verdad, la respuesta a las demandas de todo lo que tenga que ver con el correntino, según su segmento etario: si vive en la Capital o en el Interior, en definitiva varones y mujeres, todos tenemos que trabajar con este compromiso de consolidar una mejor Provincia y un mejor País.

Así que con esto termino, quiero saludar y agradecer la presencia del señor senador nacional, Pedro Braillard Pocard, ex gobernador de la Provincia; la verdad es

que la presencia de todos ustedes, genera lo que pretendemos hacer nosotros cada día que es la institucionalidad, el compromiso y la visión común sobre las cosas que en Corrientes aún tenemos por hacer.

Así que termino diciendo que amo profundamente esta Provincia de Corrientes, con todas las diferencias que naturalmente tenemos, amo las expresiones que tenemos los correntinos: el chámame, el carnaval, nuestra cultura, los chicos que nos visitan hoy, chicos que concurren a escuelas especiales, con quienes trabajamos mucho durante este año 2019 y lo vamos a hacer seguramente en los próximos años, no solamente legislando mejor, sino tratando que de las normas que ya tenemos, se vayan cumpliendo inexorablemente, para lograr de verdad la inclusión de todos.

Así que, muchísimas gracias, a quienes nos acompañan en este acto sumamente importante para la República, para la democracia en la Provincia, agradecer a cada uno de ustedes su presencia, ratificar mi agradecimiento a cada uno de los señores diputados que me dieron la confianza de poder seguir presidiendo.

Ojalá Dios quiera y la Virgen de Itatí nos ilumine y estemos a la altura de las circunstancias. Muchísimas gracias.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Mancini.

SRA. MANCINI.- Señor presidente: más allá de que coincido plenamente con absolutamente todo lo mencionado por usted aquí recientemente, quiero hacer un agradecimiento muy especial a mis pares, por haberme renovado el alto honor de continuar trabajando en la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Diputados.

La verdad es que en estos dos años anteriores, me he sentido y me siento acompañada y afortunada, porque este acompañamiento no fue circunstancial, es el fruto del trabajo constante, el respeto absoluto entre nosotros y la búsqueda de la armonía en forma permanente. En esto, señor presidente, tengo que destacar su figura sin que suene como una obsecuencia, pero debo destacarlo porque realmente es así, su permanente labor en la búsqueda de los consensos.

Es mi deseo que continuemos en esta senda, en este camino con debates fructíferos, logrando promover más y mejores iniciativas legislativas, que nos permitan alcanzar la Provincia que nos merecemos y especialmente, ojalá de aquí en adelante continuemos trabajando en intensificar y profundizar la valoración y la revalorización de

2 de diciembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

las instituciones de la República, a través de la democracia. Ése tiene que ser nuestro Norte y el objetivo común que tengamos todos aquí, más allá de las diferentes ideologías políticas.

Por último, agradezco profundamente el acompañamiento permanente de mi familia, un recuerdo especial a mi padre que hoy no me pudo acompañar aquí, pero sé que está mirando y debo decir que de él aprendí muchísimo.

A todo el personal de esta H. Cámara, al equipo que trabaja conmigo también un reconocimiento y un agradecimiento. Y como bien lo dijo usted, que Dios y la Virgen de Itatí continúen iluminando nuestros caminos, para poder alcanzar los objetivos y siendo el principal, trabajar por una Corrientes mejor.

Muchas gracias a todos, ¡Felices Fiestas y un próspero 2020!

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Mancini.

No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, invito a los diputados Acevedo y Bazzi Vitarello a arriar el Pabellón Nacional y a los diputados Lazaroff Pucciarello y Otaño a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, autoridades, invitados especiales, personal y público asistente, los diputados Lazaroff Pucciarello y Otaño proceden a arriar la Bandera la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hacen lo propio con el Pabellón Nacional los diputados Acevedo y Bazzi Vitarello.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 40.